

# Boletín



# Oficial

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la Imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaria del Gobierno de provincia.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 8 de Mayo.)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 863.

Seccion de Fomento.—Agricultura.

De Real orden comunicada telegráficamente por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento con fecha de ayer se me dice lo siguiente:

«Como aclaración á lo que dispone el programa para la exposicion nacional de ganados en la parte que se refiere á las pruebas á que han de ser sometidos los caballos, yeguas y potros comprendidos en el grupo del mismo, S. M. el REY se ha dignado disponer que para que dicha clase de animales puedan optar á premio no es requisito necesario el que se les examine montados ó enganchados.»

Lo que para general conocimiento se hace público por medio del presente *Boletín oficial*; previniendo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, lo hagan saber en sus respectivas localidades.

Tarragona 9 de Mayo de 1882.—El Gobernador, Ricardo San Miguel.

### ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 864.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Albiol.

Vacante la Secretaria de este Ayuntamiento por destitucion del que la desempeñaba, se hace público por medio del presente para que los aspirantes á la misma presenten sus solicitudes en esta Alcaldía por espacio de quince dias, contaderos desde la insercion de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, trascurrido el cual serán desestimadas.

Albiol 27 de Abril de 1882.—Por el Alcalde que no sabe firmar, D. S. O.—Salvador Roig, Secretario interino.

Núm. 865.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Pallaresos.

Terminado el padron de contribuyentes sujetos al impuesto de sal para el 2.º semestre del presente año económico, se halla expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por el término de diez dias, que empezarán á contarse desde su insercion en el *Boletín oficial* de la provincia.

Los Sres. Alcaldes de Tarragona, Secuita, Perafort, Constantí y Catllar lo harán público para que llegue á conocimiento de sus administrados terratenientes de esta.

Pallaresos 18 de Abril de 1882.—El Alcalde, Francisco de A. Bofarull.

Núm. 866.

Don Antonio Borrás Madico, Abogado, Alcalde constitucional de la villa de Tivisa.

Hago saber: Que terminado el padron de contribuyentes sujetos al impuesto de la sal correspondiente al segundo semestre del presente año económico, conforme dispone el Regla-

mento de 31 de Diciembre último, estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento por espacio de diez dias, contaderos desde la publicacion del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, dentro los cuales podrán los interesados hacer las reclamaciones que crean convenientes, finido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Ruego á los Sres. Alcaldes de Ginestar, Mora de Ebro, Mora la Nueva, Guiamets, Capsanes, Pratsip, Vandellós, Perelló, Falsét y García lo hagan público en sus respectivas localidades para conocimiento de sus administrados.

Tivisa 30 de Abril de 1882.—El Alcalde, Antonio Borrás.

Núm. 867.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Vimbodí.

Debiendo procederse á la formacion del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria de este distrito municipal para el próximo año económico de 1882-83, se previene á todos los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros que hayan sufrido alteracion en su riqueza, se presenten en la Secretaria del Ayuntamiento en el término de quince dias, desde la insercion del presente en el *Boletín oficial*, de nueve á doce de la mañana.

Ruego á los señores Alcaldes de Esplugu de Francolí, Vilanova de Prades, Valleclara y Prades lo hagan público en sus respectivas localidades.

Vimbodí 4 de Mayo de 1882.—El Alcalde, José Plasa.

Núm. 868.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Prat de Compte.

Hallándose terminado el padron para el impuesto de cédulas personales pertenecientes al próximo ejercicio de 1882-83, formado por este Ayuntamien-

to, estará de manifiesto en la Secretaria del mismo por espacio de diez dias, para que los interesados puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que crean oportunas; pues finido que sea dicho plazo no se admitirá reclamacion alguna.

Prat de Compte 6 de Mayo de 1882.—El Alcalde, Pedro Juan Alcoverro.

Núm. 869.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Valls.

Terminado el padron referente al impuesto equivalente á los de la sal de esta villa perteneciente al segundo semestre del actual año económico, estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias al objeto de que los interesados produzcan dentro de este período las reclamaciones que crean convenientes.

Suplico á los señores Alcaldes de Alcover, Alió, Barcelona, Barbará, Montblanch, Puigpelat, Riba, Reus, Tarragona y Vallmoll, ordenen la publicacion de este anuncio á fin de que no se perjudiquen los intereses de sus administrados terratenientes.

Valls 6 de Mayo de 1882.—El Alcalde, Ignacio Ferrer.

Núm. 870.

#### UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Primera enseñanza.

En el anuncio para la provision por concurso de traslado de varias escuelas vacantes en la provincia de Barcelona, se continuó la de Castellolí en vez de la de Castellgalí, y en el anuncio por concurso de ascenso de Tarragona ha de entenderse eliminada la escuela de niños de Canonja, por pertenecer su provision al turno de oposicion.

Barcelona 6 de Mayo de 1882.—P. D. del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector, el Secretario general, José Blanxart.



ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Negociado de Propiedades.

RELACION nominal que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la Instruccion de 31 de Agosto de 1877 forma esta Administracion de los pagarés de compradores de Bienes nacionales vencederos en los dias que marca la décima casilla, cuya relacion sirve de prévio aviso segun determina el art. 1.º del Real decreto de 20 de Julio de 1877 y sustituye al que individualmente se pasaba en cumplimiento á la disposicion 14 de la Real órden de 25 de Enero de 1867.

Libro.	Folio	Nombre del comprador.	Vecindad.	Clase de la finca.	Procedencia.	Número del inventario.	Término en que radica.	Plazos que adeuda.	Fecha del vencimiento.	Importe. Pesetas Cs.	
Clero 3.º	227	Baltasar Castell.....	Ulldecona.....	Rústica.	Clero.....	999	Ulldecona.....	18.º	6 Mayo 1882....	30'12	
	228	José Herrando.....	Tortosa.....	Idem...	Idem.....	905	Freginals.....	18.º	16 Id. id. ....	50'00	
4.º	229	José Despachs.....	Idem.....	Urbana.	Idem.....	214	Tortosa.....	18.º	16 Id. id. ....	313'88	
	232	Mariano Gonzalez.....	Idem.....	Rústica.	Idem.....	924	Freginals.....	14.º al 18.º	29 Id. id. ....	26'88	
	228	José Cañellas.....	Vimbodí.....	Idem...	Idem.....	476	Vimbodí.....	16.º	1.º Id. id. ....	42'38	
	229	Raman Sales.....	Vallclara.....	Idem...	Idem.....	244	Vallclara.....	16.º	4 Id. id. ....	162'50	
	230	Modesto Ferré.....	Tarragona.....	Idem...	Idem.....	31	Tarragona.....	16.º	9 Id. id. ....	68'75	
	231	Buenaventura Pascó.....	Falsét.....	Urbana.	Idem.....	55	Idem.....	16.º	22 Id. id. ....	66'25	
	232	Antonio Alsamora.....	Vimbodí.....	Rústica.	Idem.....	474	Vimbodí.....	16.º	23 Id. id. ....	75'00	
	235	Antonio Rosell.....	Tarragona.....	Urbana.	Idem.....	195	Tarragona.....	16.º	25 Id. id. ....	113'75	
	236	José Miró.....	Morera.....	Horno..	Idem.....	70	Scala-Dey.....	16.º	28 Id. id. ....	100'00	
	237	Pedro Riera.....	Vilallonga.....	Urbana.	Idem.....	216	Tarragona.....	16.º	29 Id. id. ....	15'63	
5.º	80	Mariano Nolla.....	Reus.....	Idem...	Idem.....	143	Viñols.....	15.º	27 Id. id. ....	256'25	
	81	Francisco Gras.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	»	Idem.....	15.º	27 Id. id. ....	225'00	
6.º	189	José Canicio.....	San Carlos.....	Idem...	Idem.....	29	Tortosa.....	14.º	10 Id. id. ....	1.500'00	
	10	Jaime Albalfull.....	Reus.....	Rústica.	Idem.....	1.059	Vespella.....	13.º	14 Id. id. ....	106'25	
	41	El mismo.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	1.161	Cunit.....	13.º	14 Id. id. ....	138'75	
7.º	46	Antonio Sanromá.....	Vespella.....	Idem...	Idem.....	105	Salomó.....	13.º	31 Id. id. ....	162'50	
	170	Delfin Rius.....	Valls.....	Idem...	Idem.....	1.186	Segura.....	11.º y 12.º	16 Id. id. ....	20'00	
8.º	171	El mismo.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	441	Espluga Francolí.....	11.º y 12.º	16 Id. id. ....	90'00	
	172	El mismo.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	1.202	Santa Coloma.....	11.º y 12.º	16 Id. id. ....	37'50	
	173	El mismo.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	1.181	Segura.....	11.º y 12.º	16 Id. id. ....	27'50	
	174	José Cama.....	Querol.....	Idem...	Idem.....	391	Querol.....	12.º	16 Id. id. ....	616'00	
	86	José Huguet.....	Vallespinosa.....	Idem...	Idem.....	678	Vallespinosa.....	11.º	17 Id. id. ....	15'50	
10.º	87	Francisco Llauradó.....	Reus.....	Quebrada	»	»	»	»	»	»	
	55	Antonio Tardá.....	Manresa.....	Rústica.	Clero.....	1.249	Vimbodí.....	9.º	22 Mayo 1882....	105'00	
	56	El mismo.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	1.250	Idem.....	9.º	22 Id. id. ....	130'55	
	57	El mismo.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	1.251	Idem.....	9.º	22 Id. id. ....	135'00	
	58	El mismo.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	1.252	Idem.....	9.º	22 Id. id. ....	140'00	
	59	Jaime Suau.....	Espluga.....	Idem...	Idem.....	1.253	Idem.....	9.º	21 Id. id. ....	160'05	
	60	Antonio Tardá.....	Manresa.....	Idem...	Idem.....	1.257	Idem.....	9.º	22 Id. id. ....	331'60	
	61	Salvador Porta.....	Espluga.....	Idem...	Idem.....	1.242	Idem.....	9.º	28 Id. id. ....	203'05	
	63	Pablo Franquet.....	Reus.....	Idem...	Idem.....	1.254	Idem.....	9.º	29 Id. id. ....	209'00	
	64	Antonio Sardá.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	1.258	Idem.....	9.º	29 Id. id. ....	401'15	
11.º	67	José M.ª Pujol.....	Tarragona.....	Idem...	Idem.....	1.246	Idem.....	6.º al 9.º	30 Id. id. ....	300'15	
	68	Antonio Baró.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	1.255	Idem.....	9.º	30 Id. id. ....	420'00	
	82	Miguel Queralt.....	Valls.....	Idem...	Idem.....	1.273	Valls.....	8.º	29 Id. id. ....	25'05	
	7	Dolores Rovira.....	Riudoms.....	Idem...	Idem.....	863	Riudoms.....	7.º	22 Id. id. ....	125'00	
	8	Calisto Pallarés.....	Bot.....	Idem...	Idem.....	907	Bot.....	7.º	20 Id. id. ....	125'00	
	9	José Ameilla.....	Riudoms.....	Idem...	Idem.....	1.116	Riudoms.....	7.º	23 Id. id. ....	50'05	
	12.º	8	José García.....	Corbera.....	Urbana.	Idem.....	1.247	Villalba.....	5.º	10 Id. id. ....	310'50
		10	Andrés Puig.....	Selva.....	Solar..	Censo.....	279	Selva.....	5.º	15 Id. id. ....	30'15
	13.º	12	José Roman.....	Tarragona.....	Rústica.	Clero.....	912	Tarragona.....	5.º	27 Id. id. ....	240'30
		9	José Jardí.....	Tivisa.....	Idem...	Idem.....	»	Tivisa.....	5.º	14 Id. id. ....	202'00
13		Rafael Alabart.....	Ribarroja.....	Solar..	Idem.....	978	Ribarroja.....	5.º	13 Id. id. ....	56'50	
16		Luis Vidal.....	Cunit.....	Rústica.	Idem.....	4.427	Cunit.....	4.º	29 Id. id. ....	146'67	
20 pº prop. s 8		16	Joaquin Magarolas.....	Tarragona.....	Idem...	Propios.....	974	Ascó.....	5.º	11 Id. id. ....	10'22
14		Damian Mayordom.....	Tortosa.....	Urbana.	Idem.....	1.221	Idem.....	5.º	4 Id. id. ....	10'20	
17		Rafael Alabart.....	Ribarroja.....	Solar..	Idem.....	1.226	Ribarroja.....	5.º	13 Id. id. ....	14'00	
19		José Antonio Serra.....	Ascó.....	Rústica.	Idem.....	973	Ascó.....	5.º	13 Id. id. ....	40'00	
20		Juan Margalef.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	975	Idem.....	5.º	14 Id. id. ....	28'00	
23		Miguel Montornés.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	914	Idem.....	5.º	23 Id. id. ....	12'02	
80 pº prop. s 8	24	Joaquin Magarolas.....	Tarragona.....	Urbana.	Idem.....	1.222	Idem.....	3.º al 5.º	23 Id. id. ....	9'02	
	26	Antonio Pons Roura.....	Barcelona.....	Idem...	Estado.....	1.223	Idem.....	5.º	27 Id. id. ....	7'62	
	27	Antonio Serra.....	Ascó.....	Idem...	Idem.....	923	Idem.....	5.º	14 Id. id. ....	60'02	
	14	Damian Mayordom.....	Tortosa.....	Idem...	Idem.....	1.221	Idem.....	5.º	4 Id. id. ....	40'80	
	16	Joaquin Magarolas.....	Tarragona.....	Rústica.	Idem.....	974	Idem.....	5.º	11 Id. id. ....	40'88	
	17	Rafael Alabart.....	Ribarroja.....	Solar..	Idem.....	1.226	Ribarroja.....	5.º	13 Id. id. ....	56'00	
	19	Antonio Serra.....	Ascó.....	Rústica.	Idem.....	973	Ascó.....	5.º	14 Id. id. ....	160'00	
	20	Juan Margalef.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	975	Idem.....	5.º	14 Id. id. ....	112'00	
	23	Miguel Montornés.....	Idem.....	Idem...	Idem.....	914	Idem.....	5.º	23 Id. id. ....	48'08	
	24	Manuel Ferré.....	Idem.....	Urbana.	Idem.....	1.222	Idem.....	3.º al 4.º	23 Id. id. ....	36'08	
Beneficencia 6.º	26	Antonio Pons.....	Barcelona.....	Solar..	Idem.....	1.223	Idem.....	5.º	27 Id. id. ....	30'48	
	27	Antonio Serra.....	Ascó.....	Rústica.	Idem.....	923	Idem.....	5.º	14 Id. id. ....	240'08	
	1.º	Luis Vidal.....	Cunit.....	Urbana.	Beneficencia.....	»	Cunit.....	4.º	29 Id. id. ....	915'55	
	Real Patrim.º 8	1.º	Pablo Torres y José Catalá.....	Flix.....	Molino..	Real Patrimonio.	4.450	Flix.....	4.º	31 Id. id. ....	2.788'34
Estado 8.º	5	Rafael Alabart.....	Ribarroja.....	Solar..	Estado.....	977	Ribarroja.....	5.º	13 Id. id. ....	80'00	
	4	Ramon Alvarez.....	Pobla de Masaluca.....	Idem...	Idem.....	1.225	Pobla de Masaluca.....	4.º y 5.º	11 Id. id. ....	37'95	

Lo que se publica por medio de este Boletín oficial para que llegue á conocimiento de los interesados.—Tarragona 29 de Abril de 1882.—El Administrador, Antonio Saez.